

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Equipo duplicador de telexandos		
<b>Modelo</b>	CTM-700	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- (IEC) EN 61000-6-1:2005. Genérica. Inmunidad en entornos Residencial, comercial e industria ligera.
- (IEC) en61000-6-3:2005.Genérica. Emisión den entornos Residencial, comercial e industria ligera.
- EN 301489-1 V1.8.1 (2008-02). Protección del espectro radioeléctrico (Banda 1-6GHz)
- EN 55022:2000 A1:2002+A2:2004+Corr:2005. Emisiones equipos tecnología de la información.
- EN 55024:1999+A1:2002+A2:2004. Inmunidad equipos tecnología de la información.

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

**Iban García Madinagoitia**

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-UNIV	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-4C-433	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

*Iban García Madinagoitia*



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-GM	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

Arrasate a 3 de Noviembre de 2008

El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-GP	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

Arrasate a 3 de Noviembre de 2008

El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.

Iban García Madinagoitia

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-MASTER	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

*Iban García Madinagoitia*



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-Q	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-ROLL/R2-433	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

Arrasate a 3 de Noviembre de 2008

El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-ROLL/R2-868	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-ROLL/R4-433	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

*Iban García Madinagoitia*



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-ROLL/R4-868	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

Arrasate a 3 de Noviembre de 2008

El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-V5	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	EM-V7P	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2003+A11 :2004+Corr :2008 Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.1.1 (2006-04) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-3 V1.1.1 (2000-09) Parte 3: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.4.1 (2002-08) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**

*Iban García Madinagoitia*



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	<b>ALEJANDRO ALTUNA, S.A.</b>		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		
<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	SR-48	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1 :2006+A11 :2009+A1:2010+A12:2012: Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.4.1 (2012-05) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-2 V2.4.1 (2012-05) Parte 2: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Electromagnética</b>	2004/108/CE
--	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.9.2 (2011-09) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

<b>Directiva Exposición a campos Electromagnéticos</b>	2004/40/CE
--	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 62479:2010: Evaluación de la conformidad de los equipos eléctricos y electrónicos de baja potencia con las restricciones básicas relativa a la exposición humana a los campos electromagnéticos (10 MHz - 300 GHz)

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de **Alejandro Altuna S.A.** firma la presente declaración

Arrasate a 22 de Noviembre de 2012

**El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.**  
Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	<b>ALEJANDRO ALTUNA, S.A.</b>		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		
<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	SR-4V	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Directiva de Baja Tensión</b>	2006/95/EC
----------------------------------	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN-60950-1:2006+A11 :2009+A1:2010+A12:2012: Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 300 220-1 V2.4.1 (2012-05) : Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN 300 220-2 V2.4.1 (2012-05) Parte 2: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Electromagnética</b>	2004/108/EC
--	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.9.2 (2011-09) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

<b>Recomendación del Consejo sobre exposición a campos Electromagnéticos</b>	1999/519/EC
--	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 62479:2010: Evaluación de la conformidad de los equipos eléctricos y electrónicos de baja potencia con las restricciones básicas relativa a la exposición humana a los campos electromagnéticos (10 MHz - 300 GHz)

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

Arrasate a 22 de Noviembre de 2012

El Dtor. Técnico de Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A.  
Iban García Madinagoitia



# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

<b>Fabricante:</b>	ALEJANDRO ALTUNA, S.A.		
<b>Dirección:</b>	C/ Bidekurtzeta, 6 20500 ARRASATE (GIPUZKOA) CIF: A 20056420		

<b>Tipo de Producto</b>	Emisor de Telemando		
<b>Modelo</b>	SR-Q	<b>Nº de serie</b>	

Declara bajo su única responsabilidad que el producto arriba indicado se fabrica bajo las siguientes directivas:

<b>Seguridad General de los productos</b>	2001/95/CE
---	------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN60950-1:2006+A1 (2010): Equipos de Tecnología de la Información. Seguridad general

<b>Directiva R&amp;TTE</b>	1999/5/EC
----------------------------	-----------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN300220-1 v2.3.1(2010): Cuestiones de Compatibilidad Electromagnética y Espectro Radioeléctrico(ERM). Dispositivos de corto alcance (SRD). Rango de frecuencias de 25 a 1000 MHz, con niveles de potencia de hasta 500mW. Parte 1: Características técnicas y métodos de medida.
- EN300220-2 v2.3.1(2010) Parte 2: EN armonizada que cubre los requisitos esenciales bajo el artículo 3.2 de la Directiva R&TTE.

<b>Directiva Compatibilidad Eletromagnética</b>	2004/108/CE
---	-------------

La conformidad está verificada aplicando las siguientes normas armonizadas:

- EN 301 489-1 V1.8.1 (2008-02) Parte 1: Requisitos técnicos comunes
- EN 301 489-3 V1.4.1 (2002-08) Parte 3: Condiciones específicas para los dispositivos de corto alcance (SRD).

En su nombre el Director Técnico de Máquinas Duplicadoras de Alejandro Altuna S.A. firma la presente declaración

**Arrasate a 3 de Noviembre de 2008**

**El Gerente de Alejandro Altuna S.A.**

**Xanti Arenaza**